

CARLOS A. ECHANOVE TRUJILLO

Nació en Mérida, Yuc., el 29 de mayo de 1907. Falleció el 23 de agosto de 1976 en México.

Jurista, sociólogo, historiador. Ha publicado: *La vida pasional e inquieta de don Manuel Crescencio Rejón* (1941); *Estudio sobre los Derechos Mexicanos de Autor*; *La obra jurídica de Manuel C. Rejón padre del amparo* (1937); *Rejón jurista y constituyente. La Nacional de 1824. El amparo yucateco de 1841. El amparo nacional de 1847* (1940); *Manual del extranjero* (1934 y 1936); Dirigió la *Enciclopedia Yucatanense* en varios volúmenes y ha escrito diversos artículos en revistas de sociología y de historia.

Fuente: Carlos E. Echanove Trujillo. *La vida pasional e inquieta de don Manuel Crescencio Rejón*. México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 191. 480 p. ils., facs., p. 13-22.

MANUEL CRESCENCIO REJON

A unas treinta leguas al suroeste de Mérida, en una de las regiones más típicas de la península de Yucatán y en medio de un llano rodeado de colinas, se levanta el pequeño poblado de Bolonchenticul, cuyas casas, de cantería unas y de tierra y paja otras, se diseminan en el valle, por las faldas y sobre las cimas de los bajos cerros. Como entre lo típico de la tierra maya descuella la escasez de agua corriente, es así que Bolonchenticul anda en ello en grado superlativo. Hay en el centro del poblado hasta nueve antiguos pozos de gran profundidad y brocales de piedra labrada donde aun hoy se surten del indispensable líquido los vecinos. Estos pozos constituyen el obligado centro de reunión de las mujeres del lugar que, cántaro al brazo, forman interminable romería del alba al anochecer. Pero, por si esta incómoda condición no fuese lo bastante penosa, padece la región anualmente, entre febrero y junio, un período de gran sequía que a veces se agrava al punto de secarse por completo aquellos únicos manantiales. Es la terrible faltilla, como la llaman allí. Entonces recurre la gente a una espléndida caverna natural, especie de complicado cenote —de los que, en revancha, Yucatán es pródigo— que hay en las inmediaciones, la imponente Xtacumbil-xunaan, a cuyo impresionante antro,

que encantó la leyenda, descenden penosamente hombres y mujeres, provistos de cántaros y calabazos, por frágil escala larga de ciento cincuenta metros, de maderos atados antaño con lianas y hoy con sogas de henequén. Hacia la época en que comienza este relato eran frecuentes las emigraciones transitorias de los pobladores que huían de la faltilla.

En tan castigado aunque atrayente poblado nació, el año 1799, un niño al que pusieron por nombre Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá. Sus progenitores no eran originarios del lugar. Habían venido a establecerse en él desde otra parte del país yucateco. Por el padre, don Manuel García Rejón, el pequeño provenía de familia oriunda de Valladolid, en el oriente de la provincia. Por la madre, doña Bernarda de Alcalá, era nieto de canario. La visión azorada del antro bienhechor y la de los campos de caña, verdes por la época de lluvias y agostados por la de sequía, debió ser la que se grabara más hondamente en la mente del pequeño.

Este hubo, desde temprana edad, de ser llevado a Mérida, abandonando para siempre el típico y recóndito pueblillo dormido entre el cinturón verde y murmurador de sus cañaverales. Ya en aquella capital, que entonces lo era de la Capitanía General española de Yucatán, ingresó, como era indispensable en jóvenes de los que se quería hacer hombres de provecho, en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, cuyo severo portal tallado en piedra dominaban sendas imágenes de bulto de la Virgen del Rosario y del santo obispo de Toledo.

Las asignaturas eran lógica, metafísica, ética y física, y el curso se terminaba solemnemente con un acto al que asistía numerosa concurrencia y en que el alumno defendía variadas tesis refutando a seculares y eclesiásticos que especialmente concurrían a poner a prueba los conocimientos del educando. Nuestro joven se mostró desde luego un brillante alumno. Un contemporáneo, quizá su condiscípulo, nos dice que “desde muy temprano su prodigioso talento empezó a despedir las chispas del fuego que envolvía”; que “aplaudido de sus maestros y distinguido siempre con la nota de sobresaliente en sus exámenes sobre la gramática latina, pasó a estudiar filosofía hacia el año 1816”; y, por último, que a pesar de hallarse en la pobreza, “lejos de desanimarse, cobraba cada vez más aliento, más afición al saber, impulsándole el vigor de sus talentos a echar por tierra muchas de las doctrinas

que, no obstante hallarse añejas y desacreditadas, enseñábanse todavía como dognas... Sus condiscípulos le respetaban, el ilustrado maestro se veía estimulado a redoblar sus afanes para entrar en lucha y resistir los ataques de tan ardiente e ingenioso discípulo". Bien es verdad que ese talento y esa aplicación le atrajeron, entre otras, la simpatía de su maestro de filosofía, un joven sacerdote de familia aristocrática que comenzaba una brillante carrera que habría de rematar ciñéndose la mitra yucateca. Se llamaba José María Guerra y dícese que tuvo para el estudiante pobre muestras de conmovedora generosidad, como las de costearle sus libros y aun sus actos literarios. El joven Rejón concluyó sus estudios de filosofía el 17 de febrero de 1819, "sustentando con el esperado lucimiento un acto público de todo el curso".

No hay que creer, empero, que el ambiente que se respiraba en el Seminario fuese de sofocante oscurantismo. Ya desde comienzos del siglo el filósofo yucateco don Pablo Moreno, que había recogido en su espíritu toda esa inquietud renovadora que estremecía a Europa, había echado en el Seminario la simiente de la nueva planta al hacerse cargo en 1862 de la cátedra de filosofía. Asegúrase que, burlando la vigilancia de la Santa Inquisición, había sabido hacer llegar a sus manos libros de Benjamín Constant, Jeremías Bentham y Cayetano Filangieri y que, divulgando los más importantes principios del derecho de gentes, "hablaba no ya como un súbdito de una monarquía degradante, sino como un ciudadano republicano". Y cuando el capitán general de la provincia, Benito Pérez Valdelomar, lo nombró procurador de indios, halló ocasión de defender con calor y atrevimiento a esa raza esclavizada. "Fue el primero —dice Lorenzo de Zavala, uno de sus discípulos del Seminario— que se atrevió a introducir la duda sobre las doctrinas más respetadas por el fanatismo." Y don José María Tornel, a su vez, escribe que era "uno de esos talentos colosales que en raros tiempos se presentan al mundo para adelantar los conocimientos y perfeccionar el espíritu humano". Aunque al cabo del trienio reglamentario este escéptico y sonriente personaje hubo de cesar en el cuerpo docente del colegio, la simiente que echó no se perdió con su ausencia. Así es que cuando el joven Rejón cursó allí sus estudios, aprendió al lado de la rigidez del dogma la posibilidad de ponerlo en duda.

Por lo demás, fuera de las aulas las nuevas corrientes

ideológicas estaban también, y con mayor razón, en efervescencia. Contemporáneamente a la revolución de ideas levantada en el Seminario por Moreno, sucedió que en la sacristía de la parroquia de San Juan Bautista comenzó a reunirse un grupo de inquietos que, teniendo por figura central al propio capellán, don Vicente María Velázquez, ocupábase en discutir con calor los postulados de una nueva tendencia que, adaptada al medio local, tenía entre sus miras centrales la reivindicación por el indígena maya de sus viejos derechos arrebatados por el conquistador español y sus descendientes los criollos y mestizos. Baste decir que el libro predilecto del cura Velázquez era el *Tratado de la destrucción de las Indias Occidentales* de Las Casas, y que aquel exaltado sacerdote había llegado a la conclusión de que, puesto que los indios formaban la inmensa mayoría de la población y descendían de los primitivos dueños de la tierra, eran ellos los que podían y debían dar la ley en todo el país. . . A esas reuniones, condenadas naturalmente por la gente que se preciaba de sensata, acudía un honrado comerciante llamado don José Matías Quintana, conocido también por sus escarceos literarios y que tenía un hijo, Andrés, estudiando en México para abogado. Andrés, llamado a figurar en primera línea en la historia de México, había sido alumno de Moreno en el Seminario, junto con Lorenzo de Zavala, otro inquieto y talentosísimo joven que también asistía a las reuniones de San Juan, en las que desempeñaba importante papel.

Así las cosas, vino la promulgación en España y sus colonias de la Constitución de Cádiz, impuesta al rey Fernando VII. Se comprenderá que con ello los sanjuanistas —como se les llamaba aludiendo al nombre de la iglesia en que se reunían— cobraron nuevos ímpetus: llegaron a tener una junta sucursal en cada poblado de alguna importancia de la península y llevaron a Yucatán la primera imprenta, que llegó a su destino a principios de 1813. Varios periódicos vieron entonces la luz al mismo tiempo, en los cuales tanto aquellos liberales, que habíanse convertido insensiblemente en un partido político, como sus contrarios los rutineros, hicieron propaganda de sus ideas. Sin embargo, entre 1814, año en que el golpe de estado de Fernando VII abolió la Constitución de Cádiz, y 1820, fecha en que este monarca tuvo que jurarla nuevamente, las actividades de los liberales hubieron de sufrir un forzoso eclipse. Desde el primer momento los rutineros se

habían aprestado al castigo. El cura Velázquez fue extraído bárbaramente de su curato y, en paños menores como estaba, paseado por las calles en medio del escarnio general. Llevado luego al palacio municipal, obligósele a arrodillarse ante la efigie de Fernando VII y, por último, fue arrojado a una mazmorra. Velázquez lo sufrió todo con ejemplar resignación, manteniendo los ojos cerrados “para no sufrir la decepción de ver entre sus verdugos a muchos de sus amigos de la víspera”. El joven Zavala y el comerciante Quintana fueron a su vez apresados, enviados a Veracruz y arrojados en la prisión de San Juan de Ulúa.

Pero llegó 1820 y con él días semejantes a los de 1814. Los liberales celebraron su nuevo triunfo. Alguien se aproximó en el silencio de la noche a la estatua de piedra de Fernando VII que dominaba el paseo de la Alameda y... al otro día amaneció tocada con un sombrero de vaquero, con una cuerda al cuello y un plátano en la mano a guisa de cetro.

Era la época en que el joven Crescencio, recién salido del Seminario, buscaba cómo ocupar dignamente sus veintiún años. ¿Cuál escogería entre las dos únicas carreras que brindaba la agonizante colonia? ¿La de cura o la de soldado? ¿Cura como su hermano Eusebio? No, era demasiado rebelde para ello. ¿Soldado? Tampoco; se sentía nacido para pensar. ¿Qué, entonces?... Fueron largos, largos días de vacilación, “sin saber qué hacer de sí mismo. Vivía pobre y sin una ocupación capaz de asegurarle el modo de subsistir. No por eso, con todo, se había debilitado su afición a las letras. El inmenso vacío que encontraba en su alma gigante procuraba llenarlo leyendo las mejores obras, aprovechando todo el tiempo posible en estudiar a los clásicos latinos y los más célebres publicistas que iban a sus manos”. Sin embargo, algo nuevo bullía a su alrededor que lo atraía irresistiblemente. Un nuevo orden de cosas se anunciaba. De la vecina Nueva España llegaban ecos de rebelión, de guerra despiadada contra la metrópoli tres veces centenaria. Y Yucatán ¿qué hacía? ¿Por qué no sacudía también la oprobiosa servidumbre? ¡Había que intentarlo!

Por entonces la idea de independizarse, última consecuencia del hervidero sanjuanista, germinaba ya en la mente de muchos liberales. Aunque la península no había tenido en verdad motivo de bulto para quejarse de la metrópoli, pues los gobernantes que ésta enviaba fueron a menudo excelentes

y muy queridos; empero no dejaba de acicatear la imaginación de los más inquietos el ejemplo de México, y empezaron a no ver en la administración colonial sino oscurantismo, inmovilidad y pobreza para el país. Creían que la independencia traería una era de felicidad intelectual y económica, y sólo esperaban el momento propicio para hacer triunfar sus propósitos. Ese momento se aproximaba al paso del Ejército Libertador que, según se decía, se acercaba por el rumbo de Tabasco. . .

Entonces fue cuando Rejón, al fin, halló su camino. Sería. . . ¡conspirador! De pronto se le ve en la segunda ciudad de la provincia, Campeche, asistiendo a ciertas reuniones secretas cuyo objeto era “preparar —son sus palabras— la salvable explosión de la fuerza de aquel pueblo a favor de la independencia”. Allí redacta proclamas y exhortaciones manuscritas que circulan misteriosamente entre los conjurados. . .

Ese año 1821 el coronel realista don Agustín de Iturbide había concebido un plan transaccional que pusiese fin a la guerra de independencia, asegurando ésta a México pero llamando para gobernarlo a Fernando VII o a otro príncipe de la casa reinante, con sujeción a una constitución que al efecto se dictaría. Este plan, que se llamó de Iguala, debía garantizar tres cosas: independencia, unión y religión. Establecía la religión católica con intolerancia de otra alguna; una junta gobernaría el país hasta la llegada del monarca y el clero conservaría todos sus fueros y propiedades. Pronto tuvo el plan las simpatías de los mexicanos. Día a día, militares que hasta entonces habían peleado en defensa del gobierno español, ya como jefes, ya como simples soldados, se adherían a él. El triunfo de la causa independista era inminente. En agosto el virrey O'Donjú, recién llegado para gobernar la revuelta colonia, tuvo una entrevista con Iturbide, en la que convinieron en un tratado llamado de Córdoba, especie de confirmación del plan de Iguala, que en caso de no aceptar la corona del imperio de la Nueva España ni Fernando VII ni ninguno de los demás nobles designados, las Cortes elegirían al soberano, sin exigencia de que fuera miembro de casa reinante. Así quedaba abierta para el mismo Iturbide la posibilidad de llegar al trono. Más tarde habría, efectivamente, de aprovecharse de ella.

El plan de Iguala complació también a los rutineros yucatecos, pareciéndoles el estado de cosas que proclamaba más

conservador que el que, merced a las últimas leyes de las Cortes españolas, se había venido creando en la colonia. Tanto conservadores como liberales llegaron a estar, pues, de acuerdo en este punto. Por otra parte, súpose de pronto la toma de la capital de Tabasco por el ejército insurgente, lo que indujo al capitán general español Echeverry, que carecía de elementos con que oponerse al ejército rebelde, a reunir la mañana del 15 de septiembre de 1821 en el local del Ayuntamiento de Mérida a todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia, a las que manifestó el peligro de guerra en que se veía envuelto el país en esos momentos, así como su deseo de ahorrar males inútiles a aquella sociedad a la que había llegado a amar. En el mismo acto fue propuesta y acordada la proclamación de la independencia de España y la adhesión de Yucatán al movimiento libertador de la Nueva España. Así, sin derramarse una gota de sangre, sin conmociones, se hizo Yucatán independiente y decidió su unión al México que también se liberaba.

La nueva nación mexicana, luego de declarar su independencia, decidió la reunión de un magno congreso que la constituyese sobre las bases de Iguala y de Córdoba. Yucatán hubo de concurrir, enviando cuatro representantes. Hechas las elecciones, el joven conspirador Rejón, que habíase hecho notar por sus vehementes ideas liberales y por su actividad en pro de la independencia, salió electo, a pesar de no contar aún los veinticinco años de edad requeridos. ¡Ya se encargaría él de suplir esa irregularidad con su laboriosidad y entusiasmo! ¡Y qué alegría para el que unos meses antes deambulaba miserable y desorientado por las calles de Mérida, el mirarse convertido en diputado de su país al congreso mexicano! Por fin iba a tener un escenario digno de sus arrestos precoces. ¡Y qué escenario! En él debían de desarrollarse, en imponente desfile, las brillantes escenas del primer acto de una nueva nacionalidad.

Lleno de exaltación, el novel diputado marchó a la ciudad de México.